



## AJUSTE ESTRUCTURAL DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 11 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 21 de enero de 2009, CLARO CHILE S.A. informa tarifas vigentes a partir de las 00:00 horas del **24 de Enero de 2013**.

### 1. Servicios de Uso de Red

#### 1.1 Servicio de acceso de comunicaciones a la red móvil de la concesionaria

Cargo de Acceso (\$/segundo):

Horario Normal	1,2633
Horario Reducido	0,9475
Horario Nocturno	0,6317

#### 1.2 Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil de la concesionaria

Cargo de servicio de tránsito (\$/segundo):

Horario Normal	0,3233
Horario Reducido	0,2425
Horario Nocturno	0,1617

Valores en pesos, incluyen IVA